

**COMISIÓN PERMANENTE 17.11.2023**  
BOLETÍN DE INFORMACIÓN Y ACUERDOS**Información general**

- Se informa de los datos de matrícula en el curso 2023/2024, así: 563 matriculados de primera matrícula, 55% de las plazas matriculadas que constituyen entre el 10 y el 133% según los programas de doctorado), siendo actualmente 2955 los/as matriculados/as.
- Se expone que se ha celebrado una reunión de Directores de Escuelas de Doctorado.
- Se ha recibido una directriz de la Secretaría de Estado sobre la aprobación de equivalencias del título de Doctor/a emitido por universidades del EEES.
- Se ha solicitado a la CM, la implantación del PD en *Ingeniería Química*, con el objetivo de que se puedan admitir estudiantes en febrero.
- En el Consejo de Gobierno último se ha aprobado la Normativa de Estudios Oficiales de Doctorado en la UAM; el estatuto PIF en la UAM; y se han desestimado los tres recursos presentados a la resolución de los Premios Extraordinarios de Doctorado.
- La EDUAM vuelve a experimentar una baja en la ORI, por traslado quedando la plaza sin cubrir, lo que afecta a la gestión de cotutelas, a las equivalencias, a los convenios de colaboración y a las solicitudes de información.
- En Sigma, se ha integrado una nueva actividad formativa para la “estancia para mención internacional”; se ha creado una lista de distribución de directores, de tutores y de primera tutela.
- Se está realizando una consulta electrónica para determinar las fechas para la celebración de la Semana de Doctorado en 2024.
- Se informa sobre los cambios en las Comisiones de Garantía de Calidad de los PD en *Materiales Avanzados y Nanotecnología*.
- En aras de un mejor procedimiento académico y administrativo, se insiste en la conveniencia de que la renovación de los miembros que componen las comisiones de los programas de doctorado se realice con motivo de la finalización/inicio del curso académico.
- Se prosigue el trabajo en el Manual de Garantía de Calidad de la EDUAM, a disposición para su revisión de los miembros del Comisión Permanente, con la idea de tenerlo preparado para el 2024.
- Se ha recibido la resolución de los informes provisionales de especial seguimiento para 11 programas de doctorado, de la rama de Ciencias y Ciencias de la Salud, todos ellos valorando que las modificaciones y/o recomendaciones han sido atendidas o parcialmente atendidas.
- Se prevé el envío de las encuestas intermedias el 22 de noviembre.
- Se informa del apoyo de la EDUAM a las iniciativas de los proyectos/ayudas europeas MSCA-DN.

**Acuerdos adoptados**

- Se aprueba la resolución provisional de nuevas actividades formativas transversales, que responde en tiempo y forma a los requisitos de la convocatoria y, a su vez, aquellas que resultan de un coste cero.
- Se comparte el formulario PIFP, incluyendo una propuesta de formación junto al plan de investigación especificando que, si el anexo II, correspondiente a las implicaciones éticas, contiene alguna respuesta positiva, ha de enviarse al Comité de Ética.
- Se plantean y se aprueban diferentes cambios en el procedimiento y proceso de autorización de defensa de tesis.
- Se aprueba la nueva redacción de los capítulos I a IV del Reglamento
- Se resuelven las solicitudes de reconocimiento de tutelas presentadas, así como las solicitudes de baja temporal.